

ACTA DE REUNION PREPARATORIA

PROYECTO MINERO DE EXPLORACIÓN LOURDES

Siendo las 09:00 del día 03 de marzo del 2020, en el local comunal del Anexo Ccsahuasi, se reunieron los representantes de la comunidad de Para y los Srs. Carlos Cruzatt Cárdenas y Ana María Tello Llantoy, funcionarios del Ministerio de Energía y Minas en reunión preparatoria para la elaboración del Plan de Consulta Previa del proyecto minero Lourdes, en relación a la medida administrativa de: Autorización de inicio de actividades de exploración "Lourdes"

Estuvieron presentes por parte de la comunidad de Para, los siguientes representantes acreditados

Nº	Nombre	Cargo	DNI
1	JUSTO SANDOVAL ALVARO	PRESIDENTE	28815387
2	LUIS TAYPE RIVAS	AGENTE MUNICIPAL	44981759
3	BENITO TRIVENTO CASTRO	FISCAL.	29116219
4	ANGEL CRUCES TAYPE	VICE PRESIDENTE	72780409
5	JOEL HUIZA CACCA CHAN HUA	TENIENTE GOBERNADOR	43521192
6			
7			
8			
9			
10			

Estuvieron presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas, lo siguientes representantes, acreditados mediante Oficio N° 051-2020-MINEM/OGGS/OGDPC.

Nº	Nombre	DNI
1	Carlos Cruzatt Cárdenas	41365193
2	Ana María Tello Llantoy	45815154

Los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas expresaron su saludo y agradecimiento a la Junta Directiva de la comunidad de Para y a los demás representantes presentes, por haber permitido que se lleve a cabo la presente reunión para consensuar la propuesta de plan de consulta previa para el inicio del proceso de Consulta Previa del proyecto minero "Lourdes".

Acto seguido los representantes de la Comunidad Sr. JUSTO SANDOVAL ALVARO, expresaron su saludo.

El Sr. Carlos Cruzatt del Ministerio de Energía y Minas explico el objetivo de la reunión, el mismo que era el de informar a la Comunidad sobre la implementación de los procesos de consulta previa que viene desarrollando el Estado antes de la autorización de inicio de una actividad minera. En ese sentido los representantes del MINEM presentaron una propuesta de Plan de Consulta, para que sea revisado por la Comunidad.

Acto seguido, el Sr. Carlos Cruzatt del Ministerio de Energía y Minas realizó una exposición a través de preguntas y respuestas utilizando ejemplos y casos, señalando que es consulta, quien consulta, que se consulta y cuáles son las etapas de la consulta. Luego se continuó con la explicación de la medida administrativa y se continuó con la presentación de la propuesta del Plan de Consulta. Seguidamente se dio respuestas a las preguntas y dudas de los representantes de la Comunidad.

Finalmente se elaboró el cronograma del Plan de Consulta, aprobándose conjuntamente con los representantes de la comunidad las fechas y lugares del mismo.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en la aprobación del Plan de Consulta y el cronograma para llevar a cabo la implementación del proceso de consulta previa en la comunidad de Para.

Siendo las 12:00 pm horas del día 03 de marzo del 2020, en señal de conformidad firman la presente Acta, los representantes de la comunidad de Para y los representantes acreditados del Ministerio de Energía y Minas.

	 JUSTO SANDOVAL ALVARO DNI: 28815387 PRESIDENTE	 AGENTE MUNICIPAL CASERIO CC REPUBLICA DEL PERU MUNICIPALIDAD DE CASERIO CANTON CHAVINA DISTRITO DE CHAVINA	 Luis Taype Rivas DNI: 44981759		 Jose Rivas Esteyan
PRESIDENTE JUSTO SANDOVAL ALVARO	AGENTE MUNICIPAL LUIS TAYPE RIVAS	 Benito Trivento Castro			
			 Joel Huinga Coo DNI N° 43820000 TENIENTE GOBERNADOR		
 Carlos Cruzatt 0665-MINEM.	 Ana Maria Tello 0665-MINEM.				